

han luchado por sus derechos desde todos los confines del planeta. Ciertamente, habría resultado interesante abordar la presencia del feminismo en Asia. Considero que la riqueza de la investigación, tal y como se aprecia a través de las tablas de datos que se han generado expresamente para afianzar el discurso, revelan que no se ha pasado por alto dicho aspecto, sino que se ha profundizado en otras corrientes con mayor vehemencia.

A tenor de lo expuesto, cabe concluir diciendo que absolutamente todo, responde a una puntada que queda hilvanada en la profundidad de un movimiento como es el feminismo, una realidad cambiante, en la que se insertan miles de historias diferentes, miles de testimonios, y proclamas. Siendo estos argumentos los que me permiten afirmar que si queremos conocer más de la historia de las mujeres de una forma clara, directa y cercana, habremos de leer esta composición de Teresa María Ortega López y Mónica Moreno Seco "Historia de las mujeres y del feminismo desde 1945".

**Pérez Gómez, María de los Llanos, *Condenadas a muerte. La mujer frente a la justicia militar franquista en Albacete (1939-1943)*, Albacete, Grupo Altabán S.L, 2022, 182 pp.**

Por Sergio Nieves Chaves  
(Universidad de Castilla-La Mancha)

Vicenta Fajardo Espi, Josefina López Landete, Cesárea Lozano Sielva... Ellas, junto a otras treinta y cinco mujeres, son las protagonistas del novedoso estudio de María de los Llanos Pérez Gómez. En este su primer libro analiza aquellas mujeres albaceteñas que fueron condenadas a la pena capital por la justicia militar franquista. Es un perfecto ejemplo del esfuerzo por rescatar unas voces que han estado silenciadas mucho tiempo, reconstruir vidas e identificar actitudes y mentalidades no solo de las víctimas y presas de la imponente maquinaria represiva de la dictadura, sino también de quienes colaboraron con ella. De esta manera, consigue un verdadero retrato social y político del pasado traumático de una provincia eminentemente rural, donde prácticamente todo el mundo se conocía, y que constituyó parte de la retaguardia republicana de principio a fin del conflicto. El enfoque social y la historia de género se entretejen en una obra que, por consiguiente, contribuye a paliar el necesario desafío cuantitativo y cualitativo que sobre este espacio geográfico persistía.

El riguroso examen de todo ese conjunto de experiencias, comportamientos y acusaciones que contienen sus páginas y que el lector extrae tras una detenida lectura es fruto de la mirada crítica que la reciente Doctora y profesora ha realizado sobre la documentación. Se deduce una ardua labor de archivo, principalmente en registros civiles y de tipo militar. Los procedimientos sumarísimos abiertos por la justicia castrense contra dichas mujeres, base documental principal, son desgranados y analizados de manera exhaustiva. En esta línea, además del asunto de las cifras, expone con claridad y precisión los perfiles de las condenadas. Incluso, va más allá en su análisis, al abordar con decisión el aún poco tratado, pero fundamental asunto, de esos rostros con sed de venganza, comúnmente vecinos y familiares, que a través de denuncias y otros mecanismos acabaron por convertirse en parte esencial del periplo existencial que a partir de 1939 sufrieron aquellas mujeres. Esta línea metodológica, unida al consistente andamiaje documental, sitúan al libro en una obra de referencia.

A través de un lenguaje preciso y con un tono divulgativo para llegar al amplio público, la investigación se estructura en tres capítulos. Le precede una introducción que además de enmarcar el origen del proyecto y presentar los objetivos también es aprovechado para acercar al lector al estado de la cuestión y hacer un balance de lo mucho publicado hasta la fecha. Finaliza con una larga serie de consideraciones finales, un valioso y útil apéndice documental y un extenso apartado bibliográfico que demuestra el control que la autora posee sobre el tema.

El primer capítulo se centra en reflexionar sobre aquella "justicia al revés" y, fundamentalmente, sobre qué trascendencia tuvo la aplicación de la pena de muerte en el conjunto de la represión militar de posguerra. Es capaz de sumergir al lector en el contexto de terror que debieron sentir los procesados antes y después del "fallo de Dios". El segundo pone el foco, exclusivamente, en las mujeres de la provincia que resultaron fusiladas en cumplimiento de sentencia, así como conmutada la pena. De forma nítida expone cómo la justicia franquista transformó cualquier asunto en un delito condenable, sin perder de vista la importancia de las acusaciones y delaciones de los colaboradores, a menudo familiares de los *Caidos*, así como de la falta de veracidad de las anteriores, de la influencia y las presiones ejercidas y de la arbitrariedad de todo el proceso. Examina, por consiguiente, delitos como el

de colaborar con los tribunales populares republicanos, haber sido supuestas milicianas en el frente y la retaguardia o haber actuado como inductoras e instigadoras en la violencia de retaguardia, tanto aquella que derivó en la eliminación física de los considerados enemigos políticos y de clase como aquella relacionada con la iconoclastia. Además, resalta el caso de Villarrobledo, entre otras cuestiones, por los niveles de violencia que el municipio alcanzó a lo largo del segundo semestre de 1936. El último, lo dedica a las trece mujeres capitalinas y a la ejecutada de la pedanía de Pozo Cañada por considerárseles partícipes de dos sucesos ocurridos en septiembre en la capital: la saca de la Prisión Provincial que acabó con 53 víctimas y el asesinato de una mujer. En él, desciende una vez más al perfil de los denunciantes, sus acusaciones y su influencia en el dictamen final del Consejo de Guerra. A todo ello, suma la particularidad que supuso juzgar a las que fueron consideradas “mujeres pobres” y “de vida alegre”, para las que la *solvencia moral* de un adicto al nuevo régimen o de alguna autoridad se tornó implacable.

En definitiva, la obra de María de los Llanos Pérez Gómez viene a enriquecer los múltiples y amplios debates que se han generado en torno a la represión femenina de posguerra. Asimismo, supone un verdadero ejercicio de memoria y un punto de inflexión historiográfico no solo para la provincia espacio de estudio, sino también para la Comunidad Autónoma, donde aún quedan pasos por dar en cuanto al binomio mujer-represión franquista.

**Sanz Díaz, Carlos y Sáenz Rotko, José Manuel, *La Guerra Fría. Una historia inacabada*, Madrid, Editorial Síntesis, 2021, 320 pp.**

Por Adrian Florin Tudorica  
(Universidad de Almería)

Hoy en día, pocos temas históricos están tan de actualidad como el de la Guerra Fría, que durante más de cuatro decenios marcó el devenir sociopolítico en el mundo. El conflicto de Ucrania ha vuelto a sumir al continente europeo en un ambiente que trae rémoras del pasado. Sin embargo, no es lo único que nos recuerda a dicho periodo, sino que debemos tener en cuenta también las guerras de Siria, los enfrentamientos en Libia o incluso el despertar de la amenaza nuclear. Por ello, el presente libro, redactado por Carlos Sanz Díaz y José Manuel Sáenz Rotko no solo tiene una gran relevancia a nivel académico,

sino que también responde a una serie de interrogantes que la población se plantea a raíz de los acontecimientos que están viviendo. Hay que tener en cuenta que, quizás más que nunca, los ciudadanos son conscientes de que un enfrentamiento bélico en el otro lado del continente puede tener un impacto significativo en su día a día. En ese sentido, es importante recalcar que no se trata de una obra que ofrezca meramente una reconstrucción de los hechos históricos, sino que proporciona al lector las herramientas fundamentales para interpretar un periodo tan complejo como fue el de la Guerra Fría.

La amplia trayectoria de ambos autores demuestra su vasto conocimiento sobre el tema. En ese sentido, Carlos Sanz Díaz es Profesor Titular de Historia Contemporánea en la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense de Madrid y Jefe de Estudios de la Escuela Diplomática de España. En un mundo como el actual y especialmente al abordar temas internacionales es fundamental la experiencia que otorga la colaboración con las universidades de otros países. Por ello, debemos subrayar que ha sido investigador visitante en la Universidad de Harvard, en la Universidad de Bonn, en la Universidad Libre de Berlín, en el Centro de Historia del Tiempo Presente de Potsdam, así como profesor invitado en la Universidad Károli Gáspár en Hungría y en la Universidad de San Sebastián, en Chile. En sus estudios ha investigado la política exterior española, las relaciones internacionales contemporáneas, la emigración de nuestro país, las relaciones internacionales con Alemania, así como la historia del Ministerio de Asuntos Exteriores. Por su parte, José Manuel Sáenz Rotko es Profesor Titular en el Departamento de Relaciones Internacionales en la Universidad Pontificia Comillas de Madrid. Estudió Teología y Estudios Hispánicos en las universidades de Viena, Graz y en la Universidad Pontificia de Salamanca. Obtuvo su Máster en Relaciones Internacionales en la Universidad Complutense de Madrid y se doctoró en Teología en la Universidad de Graz. Para sus publicaciones, ha visitado los archivos de Roma, Viena, Berlín, Nantes, París y Londres. Sus investigaciones se han centrado en la historia de las relaciones internacionales, especialmente en el continente europeo entre 1930 y 1950, en la política exterior española, en la diplomacia pública y en las políticas de la Unión Europea.

Se trata de un libro que sintetiza de manera brillante la Guerra Fría, fundamentado en dos aspectos esenciales. En primer lugar, cabe indicar